



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SINCO.

En Lavillade Totana a veinte y ocho dias del mes de Abril  
de mill Setecientos setenta y cinco años estando en las salas  
capitulares de ella se juntó el consejo Justicia y Regimiento como  
lo tiene de vicio y costumbre de se Juntas para tratar y conferir  
las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de ambas ma  
yestades, para lo qual se juntaron los señores D. Simon Montero Pro  
curador de los R. consejos de ella, y capitán Aguirre de  
ella Por Suma.

- D. Juan Antonio Llaner Alcaide mayor
- D. Alonso Ramon Canovas
- D. Fran. de canovas Canva
- D. Andres Thades canovas y Ramon fiel executor
- D. Luis de canovas menor Alcaide Provincial
- D. Fran. Castilla Ramon fiel executor
- D. Luis mar, fern, Vizc. capitulari de este consejo
- D. Antonio Lafuente mar, Jurado de
- D. Agustin de canovas Alcaide y Jefe de Prisioneros de el  
comen de itavillay estando en Junta acordaron los

Sobre Bulas

En este Ayuntamiento se avitoren Pedim, mandado traer  
por el Tribunal de Justicia, dado por Pedro mar y fern.  
Por de Bulas y Papel sellado que fue en el año pasado de mil.

